



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de INVERDORAL S.A.

Opinión calificada.

1. He auditado los estados financieros adjuntos de la compañía **INVERDORAL S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, y los correspondientes estados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas significativas y otras notas explicativas.
2. En mi opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en la sección "Fundamentos de la opinión calificada", los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **INVERDORAL S.A.**, al 31 de diciembre del 2019, y los estados, de resultados, de cambio en el patrimonio, de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y de las notas a los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de mi opinión calificada.

3. Al 31 de diciembre del 2019, los estados financieros adjuntos incluyen otras cuentas por cobrar a partes relacionadas por US\$ 190.957 dólares, las cuales mantienen saldos que por la situación financiera de las compañías relacionadas y los montos adeudados generan incertidumbre sobre su posible recuperación. La compañía no nos ha proporcionado un análisis sobre el análisis de recuperación y deterioro de las cuentas por cobrar a las partes relacionadas, por tal motivo no hemos concluido la razonabilidad de estos saldos.

Al 31 de diciembre del 2019, los pasivos incluyen una cuenta por pagar relacionadas por US\$ 97.428 dólares registrada a largo plazo sin considerar su porción corriente como lo requieren la presentación de estados financieros según las NIIF para Pymes. Esta clasificación origina una incorrecta presentación de los pasivos de los estados financieros adjuntos.

Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria. Mi responsabilidad de acuerdo con dicha norma se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requisitos.



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de INVERDORAL S.A.

Considero que la evidencia de auditoria obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión calificada.

Énfasis

4. La compañía a pesar de tener propiedades de inversión alquiladas no factura directamente a los arrendadores si no que lo realizan a través de su relacionada Representaciones del Litoral Relit S.A. por lo tanto no registran ingresos en el año.

Otra información

5. Mi opinión sobre estos estados financieros no cubre otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de razonabilidad sobre la misma. En relación con mi auditoria de los estados financieros, mi responsabilidad es leer otra información financiera para cumplimiento con otros órganos de control y, al hacerlo, considerar si esta otra información contiene inconsistencias materiales con los estados financieros o con mi conocimiento obtenido en la auditoria; o, de lo contrario parece estar materialmente equivocado. Si, con base en el trabajo que he realizado, llego a la conclusión de que hay una declaración equivocada material de esta otra información, estoy obligado a informar sobre este hecho. No tengo observaciones significativas que informar al respecto.

Otro asunto

Los estados financieros de **INVERDORAL S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, fueron examinados por otro auditor cuyo informe, de fecha septiembre del 2019, expreso una opinión calificada sobre dichos estados financieros.

Responsabilidad de la gerencia

6. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y mantener el control interno que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de manera, que éstos no incluyan manifestaciones erróneas significativas originadas en fraudes o errores.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de valorar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones. La Gerencia es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de INVERDORAL S.A.

Responsabilidad del auditor independiente

7. Mi objetivo es obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto no contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraudes o error. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará incorrecciones cuando estas existan.

Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros

Como parte de mi auditoria efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros, y dependen del juicio del auditor, que incluyen:

- Obtener conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la empresa.
- Evaluar y concluir si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como la correcta presentación de la estructura de los estados financieros y sus respectivas notas reveladas por la Gerencia.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha.
- Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de INVERDORAL S.A.

He comunicado a la Gerencia en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las visitas de auditoría y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el desarrollo de nuestra revisión.

Informe sobre otros requerimientos legales

8. Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias durante el año 2019, se emite por separado con fecha posterior a la emisión del informe de auditor independiente, que se emitirá para uso y control de la Administración Tributaria.

Guayaquil, Julio 16 del 2020

AUDITOR INDEPENDIENTE

Ing. Cpa. Miguel Alvarado Z.


AUDITOR INDEPENDIENTE
No. SCVS-RNAE-1364

Miguel Ángel Alvarado Zúñiga
Reg. No. SCVS-RNAE-1364

INVERDORAL S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
JUNTO CON LA OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Opinión del auditor independiente

Estados financieros comparativo:

- Estados de situación financiera
- Estados de resultado integral
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estados de flujos de efectivos
- Notas a los estados financieros

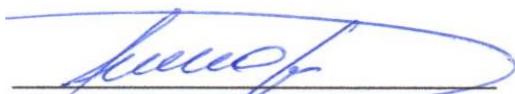
Abreviaturas usadas:

USA	Estados Unidos de América
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
SRI	Servicio de Rentas Internas
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IVA	Impuesto al Valor Agregado
USD	Dólares estadounidenses

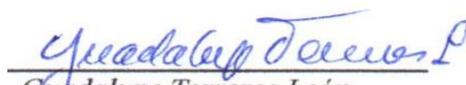
La Compañía: INVERDORAL S.A.

INVERDORAL S.A.**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA****Al 31 de diciembre del 2019****En Dólares de los Estados Unidos de Norte América**

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos			
Efectivo	4.	284	273
Activos por impuestos corrientes	8.	1.463	1.477
Total activos corrientes		<u>1.747</u>	<u>1.750</u>
Equipos	5.	376	376
Propiedad de inversión	6.	473.882	473.882
Partes relacionadas	9.	190.957	190.957
Total activos no corrientes		<u>665.214</u>	<u>665.214</u>
Total activos		<u><u>666.961</u></u>	<u><u>666.964</u></u>
Pasivos			
Proveedores	7.	69	66
Otras cuentas por pagar		1.701	1.700
Total pasivos corrientes		<u>1.770</u>	<u>1.766</u>
Partes relacionadas	9.	97.428	96.646
Total pasivos a largo plazo		<u>97.428</u>	<u>96.646</u>
Total pasivos		<u><u>99.198</u></u>	<u><u>98.412</u></u>
Patrimonio:	10.	567.763	568.552
Total pasivos y patrimonio		<u><u>666.961</u></u>	<u><u>666.964</u></u>
		0	(0)



Pedro Vicente Islías Bucaram
Representante legal



Guadalupe Terreros León
Contadora general

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

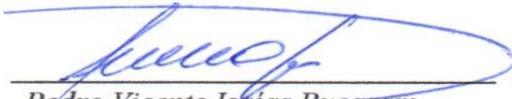
INVERDORAL S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR FUNCIÓN

Al 31 de diciembre del 2019

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos		-	-
Gastos:			
Administrativos		(782)	(6.547)
Financieros		<u>(6)</u>	<u>(898)</u>
Pérdida neta		<u><u>(789)</u></u>	<u><u>(7.444)</u></u>


Pedro Vicente Isaias Bucaram
Representante legal


Guadalupe Terreros León
Contadora general

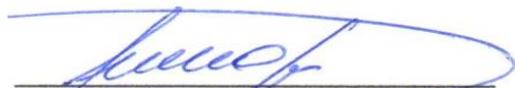
INVERDORAL S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre del 2019

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados		Total patrimonio de los socios
			Adopción NIIF primera vez	Utilidades (Pérdidas) acumuladas	
Enero 1 del 2017	800	3.783	579.015	(934)	582.664
Pérdida neta				(6.668)	(6.668)
Diciembre 31 de 2017	<u>800</u>	<u>3.783</u>	<u>579.015</u>	<u>(7.602)</u>	<u>575.996</u>
Pérdida neta				(7.444)	(7.444)
Diciembre 31 de 2018	<u>800</u>	<u>3.783</u>	<u>579.015</u>	<u>(15.046)</u>	<u>568.552</u>
Pérdida neta				(789)	(789)
Diciembre 31 de 2019	<u>800</u>	<u>3.783</u>	<u>579.015</u>	<u>(15.835)</u>	<u>567.763</u>

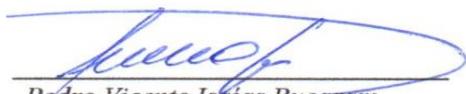

 Pedro Vicente Isaias Bucaram
 Representante legal


 Guadalupe Terreros León
 Contadora general

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros

INVERDORAL S.A.**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO****Al 31 de diciembre del 2019****En Dólares de los Estados Unidos de Norte América**

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Recibido de clientes		14	
Pagado a proveedores		(780)	(6.480)
Prestamos a partes relacionadas		782	7.433
Intereses pagados		(6)	(898)
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-
Efectivo neto (usado en) provisto de actividades de operación		<u>10</u>	<u>55</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Venta de propiedad de inversión		-	-
Efectivo neto provisto de (usado en) actividades de inversión		<u>-</u>	<u>-</u>
Aumento (Disminución) neto en efectivo		10	55
Efectivo al inicio del año		<u>273</u>	<u>218</u>
Efectivo al final del año	4.	<u><u>284</u></u>	<u><u>273</u></u>
Conciliación entre la utilidad neta y los flujos de operación:			
Pérdida neta		(789)	(7.444)
Ajuste por partidas distintas al efectivo			
Deterioro		-	-
		<u>(789)</u>	<u>(7.444)</u>
Disminución (aumento) en:			
Otras cuentas por cobrar		14	-
Partes relacionados		-	(68.623)
Otros activos		-	-
Aumento (disminución) en:			
Proveedores		3	66
Partes relacionados		782	76.057
Otros pasivos		-	-
Efectivo neto (usado en) provisto de actividades de operación		<u>10</u>	<u>55</u>
		<u>-</u>	<u>(0)</u>


Pedro Vicente Isaias Bucaram
Representante legal


Guadalupe Terreros León
Contadora general

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

INVERDORAL S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

INDICE

Notas	Pág
1 Información general	6
2 Bases de presentación	6
3 Políticas de contabilidad	7
4 Efectivo	8
5 Equipos	8
6 Propiedad de Inversión	9
7 Proveedores	9
8 Activos por impuestos corrientes	9
9 Saldos con partes relacionadas	9
10 Patrimonio	10
11 Gastos por función	10
12 Impuesto a la Renta	10
13 Otros asuntos fiscales	11
14 Hechos posteriores	12

1. INFORMACION GENERAL-

Constitución y operación-

La Compañía fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador mediante resolución No. 137 emitida por la Superintendencia de Compañía e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de marzo de 1993.

Su actividad principal es la compra-venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles propios, para lo cual cuenta con oficinas, departamentos, solares, y locales comerciales

La superintendencia de Compañía le asigno el Expediente No. 69634, y la Administración Tributaria Ecuatoriana le asigno el Registro Único de Contribuyente (RUC) No. 0991255354001.

Entono economico-

En el año 2019 el precio internacional del petróleo se mantuvo en los promedios de los últimos dos años y la balanza comercial no petrolera continúa generando déficit; la deuda pública, interna y externa, se ha incrementado y persiste en este año un déficit fiscal importante. Las protestas y paralizaciones producidas en el mes de octubre produjeron impactos negativos en las operaciones de muchas empresas privadas y públicas y en consecuencia en la economía del país. En el año 2019, la Compañía, no sufrió algún efecto desfavorable en sus operaciones como consecuencia de estas protestas.

Las principales acciones que el Gobierno ha implementado para enfrentar esta situación, han sido: la priorización de la inversión y gasto público; incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios; financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros; reformas tributarias y focalización de subsidios; entre otras medidas.

Las proyecciones de la Compañía, tomando en cuenta los posibles cambios en el mercado debido a la recesión económica y emergencia sanitaria mundial, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio la Administración considera la solvencia y propiedad que mantienen en varios activos productivos y el acceso a recursos financieros que beneficiarían al entorno local en las operaciones de la compañía. La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar estos estados financieros.

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en marzo 20 de junio del 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS-

Declaración de cumplimiento-

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMEs) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) y sus interpretaciones, en sus últimas versiones disponibles en español al 31 de diciembre de 2019, fecha de cierre de estos estados financieros, conforme la instrucción general impartida por la Superintendencia de Compañías.

Bases de medición-

Los estados financieros adjuntos has sido preparados sobre la base del costo histórico de adquisición o producción y en ciertos casos al costo atribuido, debido a la adopción por primera vez de las NIIF. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio de los bienes y servicios

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo en una transacción ordinaria, entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si

INVERDORAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América)

ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Moneda funcional y de presentación-

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

Presentación de los estados financieros-

La Administración de la Compañía ha elegido presentar el estado de resultados por su función.

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada al cierre del mismo. Como un anexo adicional a este estado se muestra la conciliación del resultado neto con el efectivo proveniente de las operaciones.

La preparación de estos estados financieros de acuerdo a la legislación local obligatoria, corresponde al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

3. Principales políticas de contabilidad significativas aplicadas para la emisión de los estados financieros.

En las siguientes notas se resumen los principios, políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Compañía en el ejercicio 2018. Estas políticas contables han sido usadas en el período comparativo presentado.

3.1 Clasificación corriente y no corriente.- Los activos y pasivos al cierre, presentados en la situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12ms. y como no corrientes, los de vencimientos superior a dicho periodo.

3.2 Efectivo.- Comprende caja, fondos bancarios y depósitos a la vista fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y que están sujetos un riesgo insignificante de cambios en valor.

3.3 Instrumentos financieros-

Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo de un tercero. Los pasivos financieros se reconocen si la Compañía mantiene obligaciones contractuales de transferir efectivo u otro activo a un tercero

Los activos financieros incluyen cuentas por cobrar y otras (incluye relacionadas); y, los pasivos financieros incluyen cuentas por pagar y otras (incluyen relacionadas)

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden originalmente al valor razonable menos los costos de transacción, en condiciones de crédito normales, y los importes por cobrar y por pagar no generan intereses.

Los activos financieros se dan de baja cuando expiran los derechos contractuales a recibir o flujos de caja u otro activo financiero, o cuando son transferidos sustancialmente todos los riesgos y ventajas del mismo. Los pasivos financieros se dan de baja cuando está extinguido, ha sido pagado, ha expirado o legalmente revocado.

Al final de cada período sobre el que se informa, los saldos de clientes y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor

3.4 Propiedades y equipos-

INVERDORAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América)

Las partidas de propiedades y equipos se reconocen inicialmente a su costo, el cual comprende su precio de adquisición mas todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia. Las reparaciones y mantenimientos son cargadas al estado de resultados en el período en que ocurrieron.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La depreciación es principalmente registrada en base al método de línea recta, de acuerdo con su período de utilización económica esperada. La base depreciable resulta de costo de adquisición menos el valor residual estimado; y, si las partes de un activo individual tienen diferentes vidas útiles, estas son depreciadas en forma separada. Las vidas útiles estimadas para cada uno de los rubros son:

Detalle	Vidas útiles estimadas
Mobiliario	10 años

Los estimados de la vida útil, y de ser el caso del valor residual de los mismos, son actualizados conforme se requiera, pero al menos anualmente.

Las ganancias o pérdidas provenientes de la baja o ventas de propiedades, plantas y equipos son determinadas por la diferencias entre los valores procedentes de la disposición y el valor en libros de los activos, el resultado se reconoce como otros gastos o ingresos, respectivamente. Cuando la disposición es parcial, los saldos en libros de las partes reemplazadas son desreconocidas.

3.5 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles que se mantienen por la Compañía para obtener rentas. Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente al valor de adquisición y cualquier gasto directamente atribuible; y, se mide posteriormente al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa. Cualquier cambio en el valor razonable se reconoce en resultados.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su valor razonable sobrepasa su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

3.6 Reconocimiento de ingresos y gastos de actividades ordinarias.- Los ingresos de actividades ordinarias procedentes del servicio de arriendos de bodegas y oficinas; y, venta de bienes, se reconocen, durante los primeros 10 días de cada mes por el alquileres, y cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad, considerando que los ingresos y los costos pueden medirse confiablemente y el cobro es probable.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con al venta.

Los gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período en el que se conocen. También se registra un gasto cuando se reconoce un pasivo.

4. EFECTIVO-

El efectivo al 31 de diciembre del 2019 US\$284 y al 2018 US\$273 incluye depósitos en cuentas corrientes en una institución financiera local, no incluyen moneda extranjera y son de libre disponibilidad sin restricción alguna.

5. EQUIPOS-

Un resumen comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre 31, 2019 2018

INVERDORAL S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****Al 31 de diciembre de 2019**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América)

Muebles y enseres	<u>713</u>	<u>713</u>
Depreciación acumulada	<u>(338)</u>	<u>(338)</u>
Total, neto	<u>376</u>	<u>376</u>

6. PROPIEDAD DE INVERSION

Un detalle comparativo de esta cuenta es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Terreno	43.605	43.605
Edificio	<u>430.277</u>	<u>430.277</u>
	<u>473.882</u>	<u>473.882</u>

- La propiedad de inversión al cierre del 2017 incluye un terreno con edificaciones de tipo industrial en un área de 6.860 m2, ubicado en el solar No.7 (uno), manzana No.200, Lomas de Prosperina, Av. Transversal 36B NO y primer pasaje 38B NO.

7. PROVEEDORES-

Las cuentas por pagar a proveedores por US\$69 en el 2019 y US\$66 en el 2018 incluyen proveedores de bienes y servicios, nacionales, propios del giro del negocio, no incluyen partes relacionadas y no generan intereses.

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen comparativo de los activos por impuesto corrientes, es el siguiente:

Diciembre 31 de	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	1.463	1.463
Otras	-	<u>14</u>
	<u>1.463</u>	<u>1.477</u>

9. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS-

El movimiento comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre 31 de,	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Por cobrar:</u>		
Inversiones y Predios San Pedro S.A.		
Pedro Isaias Adum	4.124	4.124
Butrus S.A.	2.143	2.143
Sertudoral S.A.	<u>21.187</u>	<u>21.187</u>
	27.455	27.455
Accionista	<u>163.502</u>	<u>163.502</u>
	<u>190.957</u>	<u>190.957</u>
<u>Por pagar:</u>		
Representaciones del Litoral Relit S.A.	6.783	6.137
Inversiones y Predios San Pedro S.A.	56.802	56.802
Predial Industrial Pedrisa S.A.	17.624	17.624
Industrial Banife Inbafesa S.A.	<u>16.082</u>	<u>16.082</u>
	<u>97.292</u>	<u>96.646</u>
Accionista	<u>136</u>	-
	<u>97.428</u>	<u>96.646</u>

Las operaciones con las partes relacionadas fueron prestamos realizados en condiciones acordados entre ellos

INVERDORAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América)

en terminos no corrientes, y no generan intereses.

10. PATRIMONIO-

10.1 Capital social.- Al 31 de diciembre del 2019 el capital social de la Compañía estaba constituido por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una, totalmente pagadas, y se componen de la siguiente manera:

<u>Nombre</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Capital</u>
Isaias Adum Alexa Maria	Ecuatoriana	1%	8
Isaias Adum Pedro José	Ecuatoriana	99%	792
		100%	800

10.2 Reserva legal.- La Ley de Compañías de la República del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades netas anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas futuras.

10.3 Resultados acumulados-

Resultados acumulados por la aplicación de las NIIF por primera vez.- Surge de la aplicación de la norma internacional de información financiera 1 (NIIF 1). Constituye el efecto de los ajustes a los saldos la fecha de transición a las NIIF y al período de transición comparativo. El saldo acreedor no se puede repartir como dividendo, se puede usar para absorber pérdidas y también capitalizar en el exceso de las pérdidas acumuladas o ser devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

Resultados de años anteriores.- Los resultados de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

11. GASTO POR FUNCION-

Un resumen de los rubros que componen esta cuenta, es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Papelería y suministros		(6)
Impuestos y contribuciones	(154)	(3.675)
Servicios básicos	(536)	(224)
Financieros	(6)	(898)
Otros	(92)	(2.642)
	<u>(789)</u>	<u>(7.444)</u>

12. IMPUESTO A LA RENTA

Gasto de impuesto a la renta corriente-

Según normas tributarias vigentes la base imponible para el calculo del impuesto a la renta se determina, en base al resultado contable bajo las normas internacionales de información financiera, corregidas por las partidas conciliatorias correspondientes.

La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa vigente de impuesto a la renta a la utilidad antes de impuesto a la renta:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pérdida del ejercicio	(789)	(7.444)

INVERDORAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América)

Tasa de impuesto a la renta	<u>25%</u> (197)	<u>22%</u> (1.638)
Mas (menos):		
Gastos no deducibles	789	1.638
Impuesto a la renta causado	-	-

Tasa de impuesto a la renta.- La tasa de impuesto a la renta vigentes es el 25%. Esta tasa se reduce al 12% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumento en el capital y se destinan a la compra de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

Hasta el 31 de diciembre del 2018, la legislación tributaria en el Ecuador establece que las compañías deben pagar un impuesto causado mínimo calculado del siguiente modo:

<u>Partidas:</u>	<u>Porcentaje</u>
Activos Totales	0,4%
Patrimonio	0,2%
Ingresos gravados con impuesto a la renta	0,4%
Costos y gastos deducibles de impuesto a la renta	0,2%

Este anticipo sera compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso que el impuesto a la renta causado sea menor al monto del anticipo determinado del año inmediato anterior, este último se convertira en impuesto a la renta mínimo.

13. OTROS ASUNTOS FISCALES

Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones fiscales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar el cumplimiento tributario de los sujetos pasivos, dentro de un plazo máximo de 6 años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente. Se encuentran pendientes de revisión por las autoridades tributarias desde el ejercicio 2013.

Regimen de precio de transferencia-

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15,000,000 (anexo e informe o US\$3,000,000 solo presentar anexo). Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio de cada año subsecuente, conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Gerencia no prevé impactos de este asunto en los estados financieros adjuntos en base a que los préstamos otorgados no generan intereses y se proporcionaron en terminos acordados con las relacionadas.

Reforma tributaria-

El 31 de diciembre del 2019 se publicó la "Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria" en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

INVERDORAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

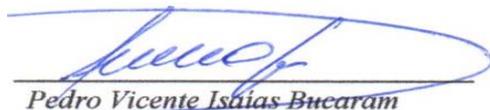
Al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América)

- Se crea una contribución única y temporal (2020, 2021 y 2022) para sociedades que hayan generado ingresos brutos superiores a 1 millón de dólares en el año 2018 de acuerdo con los siguientes niveles de ingresos: entre 1 y 5 millones impuesto del 0,10%; entre 5. y 10 millones impuesto del 0,15%; y, más de 10 millones impuesto del 0,20%. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.
- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.
- Se considera ingreso de fuente ecuatoriana las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no hayan sido efectivamente pagados a favor de los beneficiarios de tal provisión.
- La Administración de la Compañía, luego del análisis efectuado considera que se ven afectados en el pago de un impuesto adicional denominado "Contribución única y temporal" a partir del 2020 y además es considerado como un gasto no deducible en la liquidación del impuesto a la renta en cada año que se registre.

14. HECHOS POSTERIORES-

Desde el 11 de marzo del 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) califico al brote de de enfermedad por coronavirus (COVID-19) como pandemia. Esta declaración motivó que desde el 16 de marzo del 2020, los gobiernos alrededor del mundo tomen medidas que restriguen la movilidad y aglomeraciones en todas las ciudades para contenerla, motivo que origino un seria crisis economica. No es posible aún establecer los efectos y consecuencias de esta medida en la situación financiera, resultados de las operaciones, evaluación del patrimonio y la generación de flujos de efectivos de la Compañía.


Pedro Vicente Isaias Bucaram
Representante legal


Guadalupe Terreros León
Contadora general